

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**
Lic. ALFREDO CORNEJO

MAYO DE 2026

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 186° PERÍODO LEGISLATIVO



MENDOZA

Buenos días.

Señora Vicegobernadora; señor Presidente de la Cámara de Diputados; señor Presidente provisional del Senado; señor Presidente, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; legisladores nacionales y provinciales; intendentes; miembros del Poder Ejecutivo; señores gobernadores con mandato cumplido; demás autoridades e invitados especiales; personal legislativo y de la prensa; mendocinas y mendocinos.

Quiero saludar a los trabajadores en su día porque donde hay alguien trabajando hay una parte de Mendoza en marcha.

Una sociedad se ordena, se sostiene y se proyecta sobre el valor del trabajo. Los mendocinos lo sabemos, porque está en el corazón de nuestra cultura. Por eso, quiero expresar mi agradecimiento y el compromiso de mi gobierno: hacer que ese esfuerzo tenga reglas claras y un rumbo.

Todos sabemos que para crear más empleo se necesita un contexto de racionalidad económica.

En este marco, Argentina asiste a un cambio de modelo que Mendoza viene acompañando. Lo hace porque el ordenamiento macroeconómico es la condición primaria para que exista confianza y estabilidad, para que vuelva la inversión, para que el sector privado recupere capacidad de decisión y, en definitiva, para que se abran oportunidades reales de crecimiento en nuestra provincia.

Sabemos que en este momento de desafíos cruciales el esfuerzo de la gente está siendo enorme, y que las tensiones de esa transición hacia una nueva economía impactan sobre un tejido social ya fragilizado por décadas de crisis recurrentes.

De manera que quiero subrayar: el esfuerzo de la gente no puede ser una variable más, tiene que ser el punto de partida de cada decisión que se toma.

En Mendoza estamos cumpliendo con esa premisa. Venimos sosteniendo la calidad de las capacidades estatales, y en muchos casos ampliándolas, en un contexto complejo para las provincias.

Y lo estamos logrando porque tenemos una administración ordenada producto de haber hecho las cosas bien a tiempo, aun cuando en los hechos estamos asumiendo gastos y responsabilidades que años atrás recaían en mayor medida sobre el Estado nacional.

Este no es un gobierno que reacciona pasivamente. Es un gobierno que anticipa.

Una herramienta clave de un Estado ordenado frente a una economía que se esfuerza por crecer, es la posibilidad de hacer política anticíclica para impulsar ese crecimiento.

Y en eso la provincia también viene cumpliendo. Basta un ejemplo concreto: la obra pública provincial alcanza el 14,5% del total de gastos, un récord en medio de una fuerte caída en la construcción a nivel nacional. Asimismo, la presión fiscal continúa su sendero de baja, habiendo devuelto más de 1.000 millones de dólares a los contribuyentes luego de años de baja de impuestos distorsivos.

Eso es Mendoza: gestión sobre la base del orden.

Desde hace más de una década sostenemos una política de equilibrio fiscal, no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para cuidar a los mendocinos, sostener la inversión, acompañar al sector productivo y garantizar servicios públicos de calidad.

La Ley Impositiva 2026 ha venido a profundizar el camino de alivio fiscal con una disminución de cargas sobre sectores clave como agricultura, industria, minería, turismo y los servicios vinculados a la inversión productiva. Y seguimos adelante con el cronograma de reducción y exenciones del impuesto a los Sellos, con un horizonte claro: alícuota general 0% en los próximos años. No es un anuncio; es un compromiso con fecha y con la mitad del camino ya recorrido durante esta gestión.

En materia de deuda, Mendoza es hoy una de las provincias con mejor acceso al crédito del país. Esto fue gracias a un eficiente manejo de pasivos; disminuimos deuda cuando fue posible, refinanciamos cuando fue conveniente y obtuvimos financiamiento para destinar al plan de obra pública, nunca para cubrir gasto corriente. Así redujimos riesgos, mejoramos el perfil de vencimientos y protegimos a la provincia de la volatilidad financiera.

Nuestra trayectoria se ha traducido en valores que no se consiguen de un día para el otro: orden y credibilidad. Y la credibilidad nos ha abierto el acceso al financiamiento de organismos multilaterales para obras estratégicas en infraestructura vial, riego, agua potable, digitalización de la salud, seguridad hídrica y conectividad educativa. Obras que cambian la estructura productiva y la calidad de vida.

El resultado de todo esto es que en 2026 la inversión pública representará la mayor proporción del gasto total en la historia reciente de la provincia. Y esto lo menciono, no como un dato de orgullo contable, sino como evidencia de un mo-

delo que funciona: orden fiscal, menos impuestos al que produce, inversión sostenida y un Estado que entiende que su rol es facilitar y no obstaculizar.

Vamos a seguir avanzando con reformas para ganar eficiencia estatal y hacer una asignación más inteligente de los dineros públicos.

En esa línea y atendiendo al objetivo de que el sector productivo acceda al financiamiento, se van a utilizar dos herramientas de probada efectividad. En primer lugar, destinaremos recursos para disminuir el costo del financiamiento mediante el subsidio de tasas de interés para créditos otorgados por el sistema financiero. Esto se suma a la exención del sellado para préstamos productivos y a una de las menores alícuotas de ingresos brutos para entidades financieras a nivel nacional.

En segundo lugar, ampliaremos la disponibilidad de fondos de garantías para que más PyMes puedan concretar sus proyectos de inversión en mejores condiciones financieras.

Para el manejo efectivo de estas herramientas se enviará un proyecto de ley para eliminar el Fondo para la Transformación y crear la Dirección de Financiamiento Productivo que actuará bajo la órbita conjunta del Ministerio de Producción y de Hacienda y Finanzas.

En un sistema financiero con mayor capacidad, el rol del Estado debe ser facilitar el acceso al crédito y no reemplazarlo.

Por otra parte, vamos a remitir a esta Legislatura un proyecto de ley para avanzar en la reorganización del Instituto Provincial de Juegos y Casinos, con el objetivo de garantizar su sustentabilidad, modernizar su funcionamiento y optimizar sus recursos, asegurando que continúe cumpliendo su rol estratégico en el financiamiento de áreas esenciales como la salud, la educación y el desarrollo social.

Entre los beneficios que ofrece el orden fiscal, uno de los más relevantes es sembrar futuro a través del desarrollo de la infraestructura.

El Fondo del Resarcimiento dejó de ser una expectativa para convertirse en una realidad concreta. Bajo la premisa del repago, estamos generando recursos que permiten financiar no sólo las obras de hoy, sino también las de las próximas generaciones.

Más de 60 obras responden a esta concepción: agua potable y saneamiento, infraestructura para el riego, energía y conectividad vial y ferroviaria.

Todo esto con reglas claras: 93 empresas participaron, se presentaron 289 ofertas

y el 74% de las adjudicaciones se realizaron por debajo del presupuesto oficial. Competencia real, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En materia vial, esta gestión dejará 443 km de caminos en óptimas condiciones, en muchos casos saldando una deuda histórica de más de 40 años. Así, ya son una realidad o están en ejecución obras clave como la nueva RP22 –ex RN7–, el Acceso Sur y la RN143.

Quiero anunciar además una nueva intervención en la RN40: el puente en calle Aristóbulo del Valle, en Godoy Cruz, con una inversión de 5 millones de dólares. Permitirá integrar ambos lados del departamento, eliminar el “efecto barrera” del Acceso Sur y beneficiar directamente a más de 20.000 usuarios, además de descongestionar arterias clave como Sarmiento y Rawson.

A esto se suma la Doble Vía del Este. En los próximos días estarán publicados los pliegos para el intercambiador con la RN7, una obra de 18 millones de dólares que completa la conexión de 12 km y mejora la integración del Este provincial con una de las principales rutas del país.

También hemos intervenido 180 km entre Las Catitas y Monte Comán, fortaleciendo la conexión entre los oasis Este y Sur.

Asimismo, avanzan obras como el nuevo puente sobre el río Mendoza en RP15 y concluimos otras estratégicas como la Ruta 82, que hoy mejora la circulación de más de 25.000 vehículos diarios, con picos de hasta 40% más en temporada turística, además de ordenar el crecimiento urbano.

La movilidad también es parte central de nuestra visión. Por eso avanzamos con el Tren de Cercanías del Este.

Originalmente llamamos a licitación con un presupuesto oficial de casi 202.000 millones de pesos y una extensión de 33 km de vía, que iniciaba en Junín, pasando por Palmira y concentraba su mayor desarrollo en Maipú. Sin embargo, y si de procesos competitivos hablamos, hoy podemos anunciar con satisfacción que, por casi 196.000 millones de pesos, es decir, una suma significativamente menor a la del monto del presupuesto oficial actualizado, construiremos 12,6 km más, que hará que ahora atravesese todo Maipú y llegue a Luján, totalizando así 45 km, con 19 paradores y estaciones.

Esto permitirá llevar la red total a 80 km, superando incluso a CABA.

El Metrotranvía continúa su expansión con más del 68% de avance, sumando 6 km hacia el Aeropuerto y 11 km hacia Luján de Cuyo. A esto se suma la construc-

ción de 16 paradores inteligentes y la licitación de 217 intersecciones semaforizadas. Avanzamos además en la modernización tecnológica del sistema, incluyendo wifi satelital a bordo.

En infraestructura social, finalizamos el nuevo Centro de Salud de Palmira, con 1.400 m², guardia y emergencias, fortaleciendo la atención en el Este provincial. También iniciamos la primera etapa del Master Plan del Hospital Notti.

En educación, alcanzamos niveles históricos: 7.521,5 m² construidos este año, 23.510 m² en ejecución y 16 establecimientos en obra, con especial foco en jardines de infantes.

En seguridad, avanzamos en la reconstrucción de comisarías y oficinas fiscales en distintos departamentos, sumando casi 9.000 m², e incorporamos un sistema de control integrado con San Juan, combinando presencia policial y tecnología interoperable.

Desde el inicio de la gestión, hemos licitado 126 obras con rentas generales, de las cuales 116 ya están adjudicadas.

En vivienda, sostenemos una política modelo a nivel nacional, financiada íntegramente con recursos provinciales. Hoy, 7 de cada 10 familias están al día y explican el 95% del recupero del sistema.

Durante 2025 entregamos 2.435 soluciones habitacionales y en lo que va del año 2026 ya hemos entregado 688, alcanzando 5.198 desde el inicio de la presente gestión. Actualmente hay 2.183 viviendas en ejecución y vamos a iniciar 168 nuevas casas y 300 mejoramientos.

Además, destinaremos 10 millones de dólares para impulsar desarrollos privados mediante concursos públicos, ampliando el acceso a la primera vivienda con esquemas de repago al Estado.

Fortalecimos el sistema de información territorial con más de 350 capas de datos y pusimos en marcha Mendoza Inteligencia Territorial, que permite analizar en tiempo real la dinámica del territorio.

Enviaremos a esta Legislatura el Código Unificado de la Construcción, una herramienta moderna y consensuada para todo el territorio provincial.

En infraestructura hidráulica, finalizamos el Colector Blanco Encalada II, la obra más importante en mitigación aluvional de los últimos 20 años.

A través de AYSAM, ejecutamos el Plan Estratégico de Agua y Saneamiento: 198

millones de dólares invertidos, 38 millones en obras licitadas y más de 80 millones en nuevas licitaciones previstas para 2026, ampliando cobertura y modernizando infraestructura.

Para construir un futuro que mejore oportunidades y salarios, lo que viene es continuar armando un modelo de minería moderna, con reglas claras, información pública y control ambiental.

A fines de 2025 esta Legislatura ratificó la DIA de Producción del Proyecto PSJ Cobre Mendocino, que iniciará la construcción de mina y planta de producción a fines de este año y será el primer proyecto de la Argentina en volver a producir cobre en los próximos años, con una inversión total de más de 600 millones de dólares.

También se aprobó la DIA de Exploración de Malargüe Distrito Minero Occidental II, lo que incrementó la cantidad de proyectos en condiciones de ser explorados en la región a un total de 65. Este año remitiremos a la Legislatura un tercer paquete de proyectos en el marco de Malargüe Distrito Minero Occidental.

Continuando con la idea de ampliar el horizonte exploratorio del Sur, hemos enviado a esta Legislatura para su evaluación el proyecto "Don Luis y Otros", una iniciativa que busca explorar el potencial de nuestra provincia en litio.

A su vez, quiero anunciar que estamos avanzando con los estudios del Distrito Minero Norte, con más de 140 derechos mineros identificados, vinculados principalmente a proyectos cupríferos en etapa temprana de exploración.

Para aprovechar nuestros recursos necesitamos financiamiento, es por ello que, junto a Impulsa Mendoza y a actores del sector financiero nacional e internacional, lanzamos Andean Bridge, una iniciativa que busca conectar el mercado de capitales con los proyectos mineros de la región andina, posicionando a Mendoza como un hub gracias a su institucionalidad y previsibilidad fiscal.

Quiero anunciarles que Mendoza volverá a convertirse en epicentro de la minería con el desarrollo de la Cumbre de Minería Sostenible Mendoza 2026. Reuniendo en su segunda edición a la Mesa del Cobre, financistas, expertos y referentes del sector.

El otro punto de apoyo para crear futuro es la gestión de hidrocarburos que estamos llevando adelante.

Enviaremos en los próximos días a la Legislatura un proyecto de actualización de la ley de hidrocarburos para mejorar el marco legal de Mendoza, darle más pre-

visibilidad a quienes invierten, más herramientas al Estado y más capacidad a la provincia para impulsar producción, empleo y desarrollo, elevando al mismo tiempo los estándares de seguridad, fiscalización y protección ambiental.

En producción convencional, vamos a seguir con nuestra estrategia de licitaciones continuas.

En relación con el crudo no convencional, la Vaca Muerta mendocina ha dejado de ser expectativa geológica para convertirse en una oportunidad concreta, creciente y estratégica.

YPF obtuvo resultados positivos en los dos pozos perforados, mientras que la UTE Quintana-TSB volvió a ejecutar estudios específicos que no se realizaban en la provincia desde 2017 y que permitieron seguir comprobando el potencial de la formación.

Pero eso no es todo. Hoy vengo a anunciarles que ambas empresas ejecutarán un ambicioso plan en 2026, con un pool de perforaciones, mediante cinco pozos, que permitirán seguir validando el potencial de la Vaca Muerta mendocina.

También estamos por lanzar una licitación para consolidar una Base de Datos Geológica, que reunirá la información histórica de la provincia y la transformará en una herramienta estratégica. Esto nos permitirá seguir trabajando con precisión, y al mismo tiempo poner a disposición de los inversores información confiable y ordenada, que reduzca incertidumbre, acorte tiempos de evaluación y facilite el desarrollo de nuevos proyectos en hidrocarburos y minería.

Por su parte, Mendoza se ha consolidado como una de las provincias con mayor desarrollo de proyectos solares, en gran medida privados, gracias a la planificación estatal, el rol de EMESA y un clima de negocios estable.

Durante el último año, inauguramos el Parque Solar Anchoris de 180 MW en Luján de Cuyo; entró en operación el Parque Solar San Rafael también de 180 MW y anuncio que en los próximos días YPF Luz pondrá en funcionamiento total el Parque Solar El Quemado, proyecto formulado por EMESA, que se convirtió en el primero en ser aprobado por el RIGI en toda Argentina y que se transformará en el desarrollo solar más grande del país producto de sus 305 MW.

Nos propusimos alcanzar 700 MW instalados para 2026 y ya estamos superando esa meta. Además, tenemos proyectos en cartera que nos permitirán superar los 1.000 MW hacia 2030, consolidando a Mendoza como referente en transición energética y producción de energía limpia.

También pusimos en marcha un programa de incentivo a la inversión en siste-

mas fotovoltaicos residenciales, que financiará hasta el 40% de la instalación para 1.000 usuarios en una primera etapa, permitiéndoles generar su propia energía e inyectar excedentes a la red.

En paralelo, avanzamos en una reingeniería de los subsidios eléctricos.

Este año licitaremos y adjudicaremos el sistema hidroeléctrico Nihules, con una potencia total de 288 MW. Además, adjudicamos la Estación Transformadora Valle de Uco con un costo 30% menor al previsto, demostrando, otra vez, que cuando hay reglas claras hay más competencia, y cuando hay más competencia, los precios bajan.

Estamos próximos a adjudicar la Estación Transformadora Mendoza Norte, avanzamos en la obra de La Dormida y ejecutamos este conjunto de inversiones con el Fondo del Resarcimiento a través del FOPIATZAD.

Además, también con fondos del FOPIATZAD, licitaremos la línea que vincula Nihuil IV con la Estación Transformadora de General Alvear. La obra, que comprenderá más de 90 km de líneas de Alta Tensión, ya cuenta con el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública del ENRE.

Se trata del plan de transporte eléctrico más ambicioso en la historia de Mendoza.

Invertir en energía es invertir en producción, y producir más es la única forma sostenible de generar empleo.

Mendoza registra una desocupación del 6,7%, que la ubica por debajo del promedio nacional y del de Buenos Aires y Córdoba. En 2025, 11.000 personas participaron en políticas de empleo.

A través de Enlazados invertimos más de 9.200 millones de pesos, generando más de 9.000 empleos formales -40.000 desde 2021-, con una tasa de sostenimiento del 65%. Con Enlace, además, duplicamos la inserción laboral.

En vitivinicultura llevamos adelante el mayor operativo contra la lobesia botrana: 130.000 hectáreas tratadas, más de 9.000 productores alcanzados y una reducción del 70%.

Durante el ciclo 2025-2026 el Fondo Compensador Agrícola ya transfirió más de 13.100 millones de pesos a 2.085 productores, de los cuáles más de 9.500 millones de pesos, fue para el Sur.

En ganadería, programas como el destete precoz proyectan mejoras de hasta el

30% en preñez, con una inversión cercana a 1.000 millones de pesos este año, lo que viene a confirmar el crecimiento exponencial del sector.

Consolidamos a Mendoza como nodo logístico: el corredor Palmira-Agrelo canaliza el 70% del tránsito que viene por ruta 7 evitando atravesar la Ciudad, a la vez que avanzamos en nuevos desarrollos con los hubs Luján y el Este.

Y para sostener este entramado productivo, junto al BICE lanzamos una línea de 10.000 millones de pesos para PyMEs, con financiamiento de largo plazo y condiciones competitivas.

Con la misma lógica de desarrollo económico diversificado y la mirada puesta en el futuro, estamos consolidando al turismo como uno de los grandes motores.

Hoy, Mendoza es un destino posicionado a nivel nacional e internacional, apoyado en sus recursos naturales, la fortaleza de su marca y la mejora en la conectividad aérea, sobre la base de un modelo público-privado efectivo y una planificación sostenida, con instrumentos como el Plan de Gestión 2024-2027 y programas como Identidad Gastronómica y Mendoza Oliva Bien, ambos reconocidos internacionalmente.

En dos años se inauguraron 13 nuevos hoteles y hay 6 proyectos de cadenas internacionales en carpeta.

La gastronomía es un eje estratégico: impulsamos los Foros de Origen, el Plan DIGAM y logramos la llegada de la Guía Michelin, posicionando a Mendoza como el destino argentino con más distinciones.

Por primera vez implementamos dos programas interjurisdiccionales: el programa Pioneros, lanzado en 2025 bajo la Ley 9584, recibió más de 60 proyectos; 30 ya están aprobados con beneficios fiscales por cinco años, financiamiento y, en algunos casos, acceso a tierras, para desarrollar servicios turísticos en zonas de alto potencial como cordillera, precordillera, Huayquerías, San Rafael y La Payunia.

Además, creamos el Programa de Infraestructura Turística Municipal con una inversión de 30 millones de dólares del Fondo del Resarcimiento.

Todo ese potencial turístico y productivo descansa sobre un activo que hay que cuidar con absoluta seriedad: el ambiente.

En áreas protegidas, está en curso la licitación de servicios turísticos en los campamentos del Parque Provincial Aconcagua, para ordenar la actividad, elevar estándares y reforzar el cuidado ambiental. Este año sumaremos las licitaciones del

Centro de Visitantes en Horcones y del hotel de Plaza de Mulás. Además, inauguramos tres nuevas bases del Plan Provincial de Manejo del Fuego para continuar mejorando la capacidad de respuesta.

Asimismo, aprobamos la Ley de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que ordena el sistema con criterios unificados y promueve reducción, separación en origen, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada. Este año incorporaremos una aplicación digital para la trazabilidad de residuos peligrosos.

Esa política ambiental se expresa también en la forma en que Mendoza cuida y pone en valor su patrimonio natural y su biodiversidad.

Lanzamos un plan integral de obras y servicios en el Parque General San Martín, en el marco de su 130° aniversario, combinando inversión pública y privada para preservar el patrimonio y mejorar la experiencia.

Mendoza fue nuevamente reconocida como Ciudad Árbol, distinción internacional que refleja una gestión planificada del arbolado urbano y el compromiso con una ciudad más verde y resiliente. En esa línea, avanzamos con los municipios para agilizar respuestas y fortalecer los servicios ecosistémicos.

Profundizamos la protección de la fauna silvestre como política de Estado, con acciones que permitieron rescatar miles de ejemplares derivados en su mayoría al Ecoparque Mendoza, hoy consolidado como Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna Silvestre.

Cuidar el entorno es inseparable de cuidar a las personas. Y cuidar a las personas es, ante todo, garantizar su derecho a la salud.

Durante 2025 dimos continuidad a una transformación profunda del sistema sanitario. No es un cambio coyuntural, sino estructural, que ya muestra resultados concretos: un sistema más eficiente, equitativo y centrado en las personas.

El proceso parte del fortalecimiento del capital humano. Más de 1.000 médicos se incorporaron al Régimen Especial para Profesionales, lo que mejoró la presencia en los efectores, la organización de los servicios y el volumen de cirugías, y vinculó la remuneración a la productividad. Incorporamos nuevos profesionales con mecanismos transparentes y revertimos la pérdida de médicos: hoy muchos están volviendo al sistema público.

Fortalecimos las residencias: duplicamos los inscriptos, de 300 a 628, y aumentamos un 90% la adjudicación de plazas. Este año pondremos en marcha la primera residencia integrada de Medicina de Familia del país.

Ordenamos el financiamiento. El REFORSAL recaudó 17.000 millones de pesos en el último año, reinvertidos en equipamiento, infraestructura, tecnología y ambulancias. En 2026, en sólo dos meses, ya superamos lo recaudado en todo 2024.

La FUESMEN realizará una fuerte inversión en equipamiento. Inauguraremos un centro de diálisis de última generación e iniciaremos la construcción de un centro de anatomía patológica modelo.

En emergencias, fortalecimos el SEC con 20 nuevas unidades, telemedicina y mejores tiempos de respuesta. Sumaremos la Unidad Médica de Intervención Rápida con motos para actuar con mayor agilidad en zonas urbanas.

La red de ACV ya integra ocho hospitales y permitió que Mendoza sea reconocida como la primera Región Angels del país.

Impulsamos innovación en la gestión con el primer hospital público de gestión privada del país: el Hospital de Luján, en funcionamiento desde febrero de 2026 con consultas ambulatorias.

En medicamentos logramos reducciones de hasta el 86% -y en algunos casos del 95%- en drogas importadas. Mejoramos farmacias hospitalarias, incorporamos automatización en la dispensa y avanzamos en la digitalización integral del circuito, con procesos seguros y trazables.

Reducimos la mortalidad infantil un 19% en 2025, fortalecimos la atención materno-infantil, ampliamos la red de ecografías y desarrollamos sistemas de alerta temprana. Además, digitalizamos el sistema de inmunizaciones, ubicando a Mendoza entre las de mejor cobertura del país.

Lanzamos la campaña "1 test, 0 cáncer" y mejoramos la detección y seguimiento de hipertensión, principal causa de mortalidad.

Afianzamos la red de salud mental con 213 efectores, dispositivos intermedios y formación de médicos de familia. Este año pondremos en marcha el primer servicio de deshabitación en el Hospital El Sauce, avanzaremos en una comunidad terapéutica y habilitaremos un nuevo edificio en General Alvear.

Ampliamos la accesibilidad con 24 juntas evaluadoras para personas con discapacidad y, frente al envejecimiento poblacional, lanzamos un programa con servicios especializados y formación profesional. Además, anuncio que enviaremos un proyecto de ley para construir un nuevo "hogar Santa Marta para adultos mayores".

La transformación se potencia con la digitalización: más de 850.000 mendocinos tienen historia clínica electrónica en más de 200 establecimientos. El sistema de turnos supera el 80% de cobertura, con más de 5 millones gestionados, y más de 4 millones de atenciones digitalizadas en guardias.

Este proceso se consolidará con el financiamiento del BID para completar la digitalización del sistema mediante un crédito de 85 millones de dólares que acaba de ser aprobado.

Entre Salud y la DGE impulsamos Escuelas Promotoras de Salud, para que la escuela sea un espacio central en la promoción de hábitos saludables y el cuidado de la salud mental.

Otra de las grandes reformas estructurales de esta gestión está en Educación mediante una transformación con dirección clara: no solo ampliar el acceso, sino garantizar aprendizajes reales, permanencia y futuro.

Ese cambio comienza en la primera infancia. Vamos a garantizar que todos los chicos de Mendoza tengan sala de 3 en 2027, avanzando hacia su obligatoriedad en 2028. Trabajaremos el desarrollo del lenguaje desde el primer año de vida, apuntalando el programa Nutrición del Lenguaje, porque sabemos que las desigualdades empiezan antes de la escuela.

Este enfoque se complementa con una política decidida de alfabetización y mejora de aprendizajes. Mendoza cuenta hoy con uno de los sistemas de evaluación más sólidos del país, midiendo lectura y matemática en todos los niveles. Los resultados ya se ven: mejora la comprensión lectora.

En matemática, uno de los mayores desafíos, hemos puesto en marcha un plan integral que aborda formación docente, materiales, evaluación y acompañamiento.

En la secundaria estamos recuperando el valor del esfuerzo y la exigencia: se promociona con un máximo de dos materias pendientes, hay más exigencia y sistemas que permiten anticipar el abandono y acompañar las trayectorias a tiempo.

Pero además la estamos haciendo más relevante: estudiantes de toda la provincia podrán formarse y certificarse en inteligencia artificial dentro de la escuela.

Impulsamos también un nuevo modelo de escuela técnica, más conectado con el desarrollo productivo, fortaleciendo instituciones como Pouget, Iacarini y Carballo como referencia en formación agrotécnica e innovación. Y ampliamos las oportunidades vinculadas al trabajo: miles de estudiantes participan en pasantías y prácticas profesionalizantes.

Todo este proceso está acompañado por una fuerte incorporación de tecnología. Estamos llevando adelante una verdadera revolución digital en las escuelas, con equipamiento, plataformas e inteligencia artificial, y gestionando 75 millones de dólares de financiamiento internacional para escalar esta política a todo el sistema.

En esa misma dirección, vamos a crear centros regionales de innovación tecnológica que vinculen educación, producción y conocimiento en toda la provincia mirando las competencias del futuro.

Ya entregamos 18 de las 33 escuelas nuevas comprometidas y estamos trabajando en un programa para facilitar el acceso a la vivienda para docentes, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida.

También seguimos fortaleciendo el sistema de protección de niñas, niños y adolescentes, porque no hay aprendizaje posible sin bienestar. Y vamos a avanzar con un régimen que establece que los adultos también son responsables cuando fallan en el cuidado de sus hijos.

Estamos consolidando un sistema de gestión basado en datos. Hoy podemos seguir en tiempo real las trayectorias escolares, anticipar riesgos y tomar decisiones con información precisa.

Todo converge en una misma estrategia: un sistema educativo que combine inclusión con calidad, innovación con exigencia y formación con futuro.

Educación y seguridad son las dos caras de una misma convicción: el Estado existe para que la gente pueda vivir mejor y con más libertad.

En Mendoza tenemos claro el rumbo: el orden no se negocia y la seguridad es prioridad. Firmeza y tolerancia cero frente al delito, y respaldo a las fuerzas cuando actúan dentro de la ley.

No negamos el problema: nos hacemos cargo. Nuestro plan está mostrando resultados. Sabemos que detrás de cada cifra hay una víctima; por eso los datos no son para celebrar, sino para medir avances y reconocer lo que falta.

En 2025, la tasa de homicidios dolosos fue de 3,1 cada 100 mil habitantes, con una caída del 61% en diez años y por debajo de la media nacional. Los homicidios en ocasión de robo bajaron un 57% interanual, alcanzando un mínimo histórico. Los robos agravados con arma de fuego descendieron un 19,3% y los eventos del 911 por asaltos a mano armada cayeron un 26,7%. Los hurtos y robos simples disminuyeron un 27% respecto de 2024, con niveles comparables a los de la pandemia. Incluso en el robo de vehículos, en un contexto de patentamientos en alza, la tasa

de pedidos de secuestro cayó un 19,8%, sin variaciones significativas en la tasa de victimización.

Estos resultados responden a una decisión: que el delito tenga consecuencias. Por eso duplicamos operativos y megaoperativos respecto de 2024 y realizamos 22 allanamientos diarios.

El despliegue se apoya en la tecnología: el 911 atiende 5.000 llamadas diarias; la geolocalización permitió detenciones en flagrancia e identificar prófugos; uno de cada cuatro aprehendidos es resultado de la videovigilancia, lo que demuestra su importancia. Las más de 100 millones de lecturas de patentes han permitido recuperar vehículos robados y fortalecer la investigación criminal.

Estamos cortando las economías del delito: al plan contra el robo de cobre sumamos el Plan Estratégico contra el abigeato y la faena clandestina, con muy buenos resultados.

En narcotráfico, dimos un golpe histórico al sorprender, en un solo operativo, a delinquentes que se disponían a distribuir 90 kilos de cocaína. Hoy la provincia interviene en cerca del 80% de las causas federales, con una estrategia integrada entre fiscales y fuerzas de seguridad, entendiendo que el delito no reconoce jurisdicciones.

Hemos formado y becado a policías en ciberdelitos, incorporado agentes especializados y hemos avanzado en ciberpatrullaje.

En innovación, Mendoza es la única provincia con cuatro laboratorios aplicados a la seguridad: Huella Genética, Forense Digital, identificación balística y certificación de alcoholímetros junto al INTI, lo que permite transformar evidencia en prueba sólida. Este año incorporamos el laboratorio balístico y enviaremos una ley para regular su funcionamiento.

También avanzamos en un principio clave: el encierro con sentido. En 2025 inauguramos industrias intramuros y fortalecimos la formación, con un aumento del 32% en la matrícula universitaria y del 297% en la producción laboral de personas privadas de la libertad.

En seguridad vial, aumentamos controles y reducimos la positividad de alcoholemia a uno de los niveles más bajos de la serie histórica.

Venimos trabajando con los municipios: capacitamos preventores, incorporamos herramientas como Taser, integramos cámaras, fortalecimos centros de monitoreo y el despliegue territorial, como con la base de drones de San Carlos. Sumaremos otra más en el Sur.

Para pasar de la reacción a la prevención inteligente avanzamos con tres medidas concretas sobre el Sistema Integral de Antecedentes: primero, el Sistema Predictivo del Delito, que analiza en segundos datos del 911, denuncias y patrones para anticipar dónde y cómo intervenir, optimizando patrullajes y recursos; segundo, el Sistema de Inhibición y Bloqueo Inteligente de Comunicaciones en cárceles, junto con tecnología antidrones, para impedir que el delito se organice desde el encierro y tercero, el Sistema Provincial de Identificación Inteligente, que mediante reconocimiento facial permitirá detectar prófugos, controlar penas domiciliarias y buscar personas desaparecidas en tiempo real.

Ese Estado que protege tiene que ser también un Estado que simplifica y facilita el servicio al ciudadano.

A partir de la Ley 9625 afianzamos la transformación a través de la aplicación Mendoza por Mí. Hoy más de 400.000 usuarios utilizan la plataforma, que triplicó sus prestaciones. Incorporamos la gratuidad de las partidas de nacimiento y avanzamos en la integración de los municipios a la plataforma. Mendoza lidera a nivel nacional la constitución digital de empresas y balances online.

En trabajo, modernizamos la conciliación laboral con herramientas digitales, logrando que cerca del 80% de los conflictos se resuelva en instancia prejudicial.

Todo lo que hemos construido -el orden, la inversión, los servicios, la modernización- es la base desde la que Mendoza debe dar el próximo salto.

En los últimos años, hay quienes han insinuado con insistencia que Mendoza habría quedado rezagada respecto del promedio nacional. Es una mirada que, cuanto menos, debe ser contrastada con datos, porque en un contexto de inestabilidad macroeconómica, inflación alta y bajo crecimiento, el diagnóstico no puede basarse sólo en percepciones, sino en evidencia completa.

Y esa evidencia muestra con claridad que, al comparar los principales indicadores económicos y sociales -producto bruto, empleo, desempleo, tasa de actividad, pobreza e indigencia-, Mendoza se ubica dentro de la media nacional: en algunos casos, levemente por encima; en otros, levemente por debajo. No surge de los datos una provincia rezagada, sino una provincia que atravesó las mismas restricciones macroeconómicas que el resto del país y, al mismo tiempo, ordenó sus cuentas, sostuvo servicios, recuperó inversión y sentó las bases de una matriz productiva más diversificada, con nuevos motores como la minería del cobre, el petróleo no convencional, el potasio y la economía del conocimiento.

Esto no implica negar problemas ni la necesidad de crecer más, sino discutir con seriedad el punto de partida.

Por eso, hoy quiero proponerles dar un paso más. Entrar en una nueva fase de la transformación de Mendoza. Se trata de pensar el crecimiento de manera integral. De construir una visión compartida entre el sector público y el privado, entre el sistema educativo, el entramado productivo y el territorio. Porque el desarrollo no surge de la simple suma de actividades, sino de la capacidad de articularlas con inteligencia, constancia y objetivos de largo plazo.

Hay palancas estratégicas que debemos seguir fortaleciendo: la gestión eficiente del agua; el acceso al financiamiento; el fortalecimiento de las cadenas de valor; la infraestructura logística y de servicios; la apertura e internacionalización; la innovación y la transformación digital; la educación y la formación para el trabajo; y la producción de información estratégica, porque sólo se puede mejorar de manera sostenida aquello que se mide, se evalúa y se gestiona con seriedad.

La visión que hoy propongo trasciende un turno de gobierno y también los calendarios electorales.

Nuestra confianza en el futuro nace de las fortalezas reales que existen en cada rincón de la provincia. No se trata de que el Estado elija ganadores. Se trata de que toda la provincia -sus empresas, sus productores, sus universidades, sus trabajadores y sus emprendedores- pueda ser simultáneamente protagonista de una nueva etapa de crecimiento.

Para cerrar, quiero destacar un dato histórico que sirve para valorar con justeza la gestión de mi gobierno: sólo ha habido dos oportunidades en las que Mendoza ha recibido fondos extraordinarios como los del Resarcimiento. La vez anterior se usó para pagar los balances de los bancos privatizados por dar créditos selectivos a unos pocos que no fueron devueltos. En cambio, esta vez han sido invertidos para potenciar el crecimiento futuro de todos los mendocinos, con obras de infraestructura que mejoran la vida, obras que son para siempre. Esto quiere decir, que antes se tiraba la plata en unos pocos, mientras que ahora el 100% se traduce en beneficios para la gente.

Ustedes saben que nunca me ha temblado el pulso para avanzar en los cambios estructurales indispensables. Lo hice en educación, enfrentando cierta incompreensión e, incluso, cierta irracionalidad sindical; en salud, partiendo literalmente del abandono; en justicia, con cambios que parecían imposibles en un servicio herido por el tiempo; en seguridad, construyendo un nuevo paradigma a favor de los decentes y sin conceder un solo indulto en una década; y lo hice poniendo todo para ampliar la matriz productiva, porque de otro modo no habría esperanza.

Sé que por eso he pagado los costos que había que pagar y, posiblemente más, pero también sé que hoy tenemos un Estado más útil e inteligente que el que to-

mamos y esa es la única recompensa real que cuenta cuando uno elige dedicar la mayor parte vida al servicio público.

Queda mucho por hacer, y en este trayecto hemos cometido errores, por supuesto. Hay momentos en que uno se mira al espejo y se exige más, porque la demanda siempre supera la capacidad de respuesta, más aún cuando las crisis acumulan décadas.

Pero hemos mirado siempre adelante, sin egoísmo, porque los resultados de muchos de estos cambios de fondo están pensados para el futuro y, quizás, van a ser capitalizados por otras autoridades. Lo importante es que hoy estamos sentando las bases del crecimiento.

Estoy convencido de que, de prosperar el cambio de paradigma en la economía nacional, Mendoza va a crecer con fuerza porque lo tiene todo: gente trabajadora, cultura empresarial, talento, oportunidades, reglas de juego claras, paz social y un Estado ordenado, más profesional, austero y proempresa.

Sin embargo, la ciudadanía tiene que estar atenta porque romper siempre es más fácil que construir. Por eso la continuidad es clave para que el Estado siga poniendo su mirada en lo que verdaderamente importa: mantener el equilibrio fiscal como política de Estado, ampliar la calidad de las capacidades estatales para que cada vez dé más ganas de vivir en Mendoza; hacer que la actividad privada encuentre mejores argumentos para invertir; y consolidar una matriz productiva moderna, dinámica y lo suficientemente amplia como para incluir a todos.

Que quede claro: no estamos esperando condiciones ideales. Estamos creando condiciones posibles para construir futuro. Porque atreverse a construir futuro es el verdadero cambio de fondo.

Muchas gracias. Queda abierto el período de sesiones ordinarias 186.



MENDOZA